

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
100			Activo	5,176,586,861	4,644,724,413
110			Inversiones	3,918,916,082	3,477,543,519
111			Valores y Operaciones con Productos Derivados	3,687,859,901	3,290,355,144
	112		Valores	3,687,859,901	3,290,355,144
	113		Gubernamentales	826,930,046	1,139,797,295
	114		Empresas Privadas	1,430,285,260	1,122,514,668
		115	Tasa Conocida	388,362,847	238,076,517
		116	Renta Variable	1,041,922,413	884,438,151
	117		Extranjeros	109,919,290	109,919,290
	118		Valuación Neta	1,312,216,066	898,118,421
	119		Deudores por Intereses	8,509,240	20,005,470
	120		Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
	121		(-) Deterioro de valores	0	0
	122		Valores Restringidos	0	0
		123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0
		124	Valores Restringidos	0	0
	125		Operaciones con Productos Derivados	0	0
126			Reporto	48,079,574	6,395,851
127			Préstamos	4,639,001	4,969,381
	128		Sobre Pólizas	0	0
	129		Con Garantía	2,993,303	3,450,292
	130		Quirografarios	1,645,697	1,519,089
	131		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
	132		Descuentos y Redescuentos	0	0
	133		Cartera Vencida	0	0
	134		Deudores por Intereses	0	0
	135		(-) Estimación para Castigos	0	0
136			Inmobiliarias	178,337,606	175,823,143
	137		Inmuebles	53,245,233	48,958,475
	138		Valuación Neta	145,546,529	145,546,529
	139		(-) Depreciación	20,454,156	18,681,861
140			Inversiones para Obligaciones Laborales	106,261,463	90,868,872
141			Disponibilidad	53,232,688	120,637,792
	142		Caja y Bancos	53,232,688	120,637,792
143			Deudores	457,025,740	431,742,881
	144		Por Primas	406,103,022	384,126,767
	145		Agentes y Ajustadores	564,462	316,595
	146		Documentos por Cobrar	10,495,840	4,700,181
	147		Préstamos al Personal	7,371,545	5,290,866
	148		Otros	39,298,072	43,242,285
	149		(-) Estimación para Castigos	6,807,200	5,933,813
150			Reaseguradores y Reafianzadores	582,726,445	464,546,212
	151		Instituciones de Seguros y Fianzas	45,922,737	43,363,900
	152		Depósitos Retenidos	0	0
	153		Participación de Reaseguradores por Sinistros Pendientes	321,508,192	214,389,885
	154		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	215,291,660	206,268,641
	155		Otras Participaciones	3,857	523,785
	156		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
	157		Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	0	0
	158		(-) Estimación para Castigos	0	0
159			Inversiones Permanentes	514,604	0
	160		Subsidiarias	0	0
	161		Asociadas	0	0
	162		Otras Inversiones Permanentes	514,604	0
163			Otros Activos	57,909,838	59,385,136
	164		Mobiliario y Equipo	17,416,281	16,331,010
	165		Activos Adjudicados	0	0
	166		Diversos	39,712,637	41,806,242
	167		Gastos Amortizables	15,531,586	15,531,586
	168		(-) Amortización	14,750,666	14,283,702

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	169		Activos Intangibles	0	0
	170		Productos Derivados	0	0
200			Pasivo	3,173,078,214	2,730,929,472
210			Reservas Técnicas	2,335,365,987	2,081,425,475
211			De Riesgos en Curso	1,031,287,302	965,235,337
	212		Vida	228,402,988	208,184,239
	213		Accidentes y Enfermedades	81,014,580	77,943,886
	214		Daños	721,869,735	679,107,212
	215		Fianzas en Vigor	0	0
216			De Obligaciones Contractuales	639,636,403	516,046,627
	217		Por Sinistros y Vencimientos	379,790,508	370,681,639
	218		Por Sinistros Ocurridos y No Reportados	239,381,309	119,507,014
	219		Por Dividendos sobre Pólizas	8,442,138	15,679,650
	220		Fondos de Seguros en Administración	6,812,124	6,787,684
	221		Por Primas en Depósito	5,210,324	3,390,640
222			De Previsión	664,442,282	600,143,511
	223		Previsión	0	0
	224		Riesgos Catastróficos	664,014,637	599,715,866
	225		Contingencia	427,645	427,645
	226		Especiales	0	0
227			Reservas para Obligaciones Laborales	104,539,247	81,888,773
228			Acreedores	74,161,894	70,006,191
	229		Agentes y Ajustadores	52,213,895	47,747,060
	230		Fondos en Administración de Pérdidas	995,247	88,636
	231		Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	0	0
	232		Diversos	20,952,752	22,170,495
233			Reaseguradores y Reafianzadores	39,540,797	43,989,258
	234		Instituciones de Seguros y Fianzas	30,899,916	36,655,576
	235		Depósitos Retenidos	8,640,881	7,333,681
	236		Otras Participaciones	0	0
	237		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238			Operaciones con Productos Derivados	0	0
239			Financiamientos Obtenidos	0	0
	240		Emisión de Deuda	0	0
		241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
		242	Otros Títulos de Crédito	0	0
	243		Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244			Otros Pasivos	619,470,289	453,619,775
	245		Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	8,359,367	3,909,524
	246		Provisiones para el Pago de Impuestos	6,129,599	11,472,668
	247		Otras Obligaciones	84,043,189	73,578,587
	248		Créditos Diferidos	520,938,134	364,658,997
300			Capital	2,003,508,647	1,913,794,941
310			Capital o Fondo Social Pagado	372,283,553	372,283,553
	311		Capital o Fondo Social	425,748,530	425,748,530
	312		(-) Capital o Fondo No Suscrito	53,464,977	53,464,977
	313		(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
	314		(-) Acciones Propias Recompradas	0	0
315			Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316			Reservas	85,819,362	405,347,734
	317		Legal	85,819,362	75,835,559
	318		Para Adquisición de Acciones Propias	0	329,512,175
	319		Otras	0	0
320			Superávit por Valuación	9,114,396	13,105,390
321			Inversiones Permanentes	0	0
323			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,427,910,712	1,057,738,440
324			Resultado del Ejercicio	105,311,298	62,250,353
325			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	3,068,805	3,068,805
326			Participación No Controladora	520	666

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

BALANCE GENERAL DE ASEGURADORA

AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
			Cuentas de Orden		
810			Valores en Depósito	162,233	167,348
820			Fondos en Administración	114,155,214	96,087,035
830			Responsabilidades por Fianzas en Vigor	0	0
840			Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	0	0
850			Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	0	0
860			Reclamaciones Contingentes	0	0
870			Reclamaciones Pagadas	0	0
875			Reclamaciones Canceladas	0	0
880			Recuperación de Reclamaciones Pagadas	0	0
890			Pérdida Fiscal por Amortizar	0	0
900			Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	12,928,610	14,454,377
910			Cuentas de Registro	1,255,133,661	1,215,864,156
920			Operaciones con Productos Derivados	0	0
921			Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	0	0
922			Garantías Recibidas por Derivados	0	0
923			Garantías Recibidas por Reporto	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

 CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

 TRIMESTRE: **01**

 AÑO: **2013**
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.
ESTADO DE RESULTADOS DE ASEGURADORA
CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
400	Primas	0	0
410	Emitidas	410,174,970	419,195,890
420	(-) Cedidas	79,952,324	106,972,134
430	De Retención	330,222,646	312,223,755
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	31,155,969	38,932,113
450	Primas de Retención Devengadas	299,066,677	273,291,643
460	(-) Costo Neto de Adquisición	61,739,110	59,149,345
470	Comisiones a Agentes	41,660,359	41,657,360
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	22,483,523	21,991,910
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	16,907	14,618
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	16,318,985	21,225,560
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	5,346,466	4,708,431
520	Otros	8,550,839	12,002,585
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	172,450,779	150,120,785
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	172,463,750	150,120,746
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	12,971	-39
560	Reclamaciones	0	0
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	64,876,789	64,021,513
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	14,553,240	15,920,291
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	14,553,240	15,920,291
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	0	0
620	Otras Reservas	0	0
625	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	6,999	5,843
630	Utilidad (Pérdida) Bruta	50,330,548	48,107,066
640	(-) Gastos de Operación Netos	52,308,821	48,087,673
650	Gastos Administrativos y Operativos	2,695,298	976,882
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	47,333,311	45,116,739
670	Depreciaciones y Amortizaciones	2,280,211	1,994,051
680	Utilidad (Pérdida) de la Operación	-1,978,272	19,393
690	Resultado Integral de Financiamiento	150,330,871	101,654,112
700	De Inversiones	17,695,658	17,257,588
710	Por Venta de Inversiones	0	0
720	Por Valuación de Inversiones	130,179,738	92,251,305
730	Por Recargo sobre Primas	5,113,627	5,359,083
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	249,827	932,336
780	Resultado Cambiario	-2,907,979	-14,146,200
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
801	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	148,352,598	101,673,505
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	43,041,281	39,423,127
804	Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas	105,311,317	62,250,378
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	105,311,317	62,250,378
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	19	26
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	105,311,298	62,250,353

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

PRIMAS DIRECTAS

LAS PRIMAS ALCANZARON UN MONTO DE 386.9 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN DECREMENTO DEL 1.4% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR, ESTE INDICADOR ESTÁ COMPUESTO POR UN COMPORTAMIENTO MIXTO EN EL CASO DEL RAMO DE AGROPECUARIO ESTE PRESENTÓ MENORES VENTAS RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR POR UN 35.5%, DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE LA COMPETENCIA EN ESTE RAMO ESTÁ OFRECIENDO TARIFAS MÁS BAJAS, POR LO QUE CORRESPONDE AL RAMO DE DIVERSOS ESTE TAMBIÉN MUESTRA UNA DISMINUCIÓN 48.4%, DEBIDO A QUE A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012 YA NO SE REALIZARON VENTAS DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE AUTOMÓVILES NISSAN.

POR OTRA PARTE, LOS RAMOS QUE PRESENTARON MAYORES INCREMENTOS EN VENTAS SON LOS CORRESPONDIENTES A SALUD, AUTOMÓVILES, ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL CON 18.2%, 11.4%, 8.0% Y 6.4% RESPECTIVAMENTE. LAS VARIACIONES MÁS RELEVANTES SON LAS DEL RAMO DE SALUD EN DONDE SE HA TENIDO UN AUMENTO EN LOS SEGUROS DEL SUBRAMO DE COLECTIVO Y EN EL CASO DE AUTOMÓVILES A LA VENTA DE SEGUROS CON NUEVOS CLIENTES. LOS DEMÁS RAMOS PRESENTARON VARIACIONES MIXTAS NO RELEVANTES.

VARIACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO

LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO EN SU CONJUNTO, MUESTRA UN AUMENTO A RETENCIÓN DE 31.2 MILLONES DE PESOS RESPECTO AL AÑO PRECEDENTE, ESTE INCREMENTO SE INTEGRA DE FORMA MIXTA PRESENTANDO INCREMENTO EL RAMO DE AUTOS POR 43.2 MILLONES DE PESOS Y VIDA POR 14.9 MILLONES DE PESOS DEBIDO A LAS MAYORES VENTAS QUE HAN TENIDO ESTOS RAMOS, LOS CUALES COMPENSAN CON UNA DISMINUCIÓN EN EL RAMO DE AGROPECUARIO POR 13.6 MILLONES DE PESOS POR MENORES VENTAS Y EN EL RAMO DE SALUD POR 4.4 MILLONES DE PESOS, LOS DEMÁS RAMOS TIENEN VARIACIONES NO RELEVANTES.

COSTO NETO DE SINIESTRALIDAD

EL ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD DE RETENCIÓN DE LA EMPRESA FUE DE 57.7%, EL CUAL MOSTRÓ UN INCREMENTO DE 2.8 PUNTOS PORCENTUALES RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. ESTE INCREMENTO ESTÁ AFECTADO PRINCIPALMENTE POR LA SINIESTRALIDAD DEL RAMO DE AGROPECUARIO, QUE PRESENTÓ UNA VARIACIÓN PORCENTUAL DE 129.5% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR, ESTO OCASIONADO POR LOS FRENTE FRÍOS QUE ACONTECIERON A PRINCIPIOS DEL MES DE ENERO DE 2013, AFECTANDO PRINCIPALMENTE LA ZONA NORTE Y LA ZONA DEL BAJÍO DEL PAÍS. POR OTRA PARTE EL RAMO DE VIDA PRESENTA UNA SINIESTRALIDAD NEGATIVA DEL 0.7% ESTO DEBIDO A QUE LA RESERVA DEL IBNR EN ESTE RAMO TUVO UNA LIBERACIÓN DE 8.5 MILLONES DE PESOS DEBIDO A QUE EL DESFAZ DE SINIESTROS HA DISMINUIDO, EN EL RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EL ÍNDICE ES DE -11% ESTO DEBIDO A LA CANCELACIÓN DE RESERVA DE SINIESTROS EN LITIGIO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL 1ER TRIMESTRE DE 2013 POR 2.6 MILLONES DE PESOS.

COSTO NETO DE ADQUISICIÓN

EL COSTO NETO DE ADQUISICIÓN ALCANZÓ UN MONTO DE 172.5 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE REPRESENTÓ EL 18.7% DE LAS PRIMAS RETENIDAS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR ESTE ÍNDICE TIENE UNA DISMINUCIÓN DE 0.2 PUNTOS PORCENTUALES.

RESULTADO TÉCNICO

LA CONTRIBUCIÓN TÉCNICA AL 31 DE MARZO DE 2013 ALCANZÓ UN MONTO DE 64.9 MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL 21.7% DE LAS PRIMAS DEVENGADAS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA DISMINUCIÓN DE 1.7 PUNTOS PORCENTUALES DEBIDO AL COMPORTAMIENTO QUE HA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

TENIDO LA SINIESTRALIDAD.

GASTOS DE OPERACIÓN

AL CIERRE DEL EJERCICIO EL IMPORTE DE LOS GASTOS NETOS DE OPERACIÓN FUE DE 52.3 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REPRESENTÓ EL 12.8% DE LAS PRIMAS EMITIDAS, MONTO QUE COMPARADO CON EL EJERCICIO ANTERIOR POR 48.1 MILLONES DE PESOS, MUESTRA UN AUMENTO DE 4.2 MILLONES DE PESOS ESTO SE DEBIÓ PRINCIPALMENTE AL CAMBIO DE REGISTRO DE LOS DERECHOS DE PÓLIZA QUE ENTRO EN VIGOR EN EL AÑO DE 2012 GENERANDO PARA ESE AÑO UN INGRESO ADICIONAL DE 2.6 MILLONES DE PESOS.

RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

LOS INTERESES DERIVADOS DE LAS INVERSIONES DE RENTA FIJA ASCENDIERON A 17.7 MILLONES DE PESOS Y MUESTRAN UN INCREMENTO MÍNIMO DE 2.5% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR ESTE COMPORTAMIENTO SE DEBE A QUE LAS TASAS DE CETES SIGUEN SIENDO BAJAS AL PRIMER TRIMESTRE DE 2013

LA VALUACIÓN DE LA INVERSIONES DEL PORTAFOLIO DE ACCIONES ASCENDIÓ A 130.2 MILLONES DE PESOS Y COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DE 37.9 MILLONES DE PESOS DERIVADO DEL BUEN COMPORTAMIENTO QUE TUVO EL PORTAFOLIO ACCIONARIO EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES.

POR OTRA PARTE LA CUENTA CAMBIOS PRESENTA UNA PÉRDIDA DE 2.9 MILLONES DE PESOS, LA CUAL PROVIENE DE LA POSICIÓN MONETARIA QUE LA INSTITUCIÓN TIENE EN DÓLARES DEBIDO A LA APRECIACIÓN DEL PESO FRENTE AL DÓLAR QUE HA TENIDO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO. ESTE RUBRO COMPARADO CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRA UNA GANANCIA DE 11.2 MILLONES.

DEBIDO A LO ANTES MENCIONADO, EL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO ALCANZÓ UNA UTILIDAD DE 150.3 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADA CON EL RESULTADO DEL AÑO ANTERIOR MUESTRA UN AUMENTO DE 48.7 MILLONES DE PESOS.

RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS

LA EMPRESA TIENE UNA COMPAÑÍA SUBSIDIARIA DE SEGUROS ESPECIALIZADA EN EL RAMO DE SALUD, CUYA DENOMINACIÓN SOCIAL ES GENERAL DE SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., QUE AL PRIMER TRIMESTRE PRESENTA UN CAPITAL CONTABLE DE 104.1 MILLONES DE PESOS Y OBTUVO UNA UTILIDAD DE 3.8 MILLONES DE PESOS, PRESENTANDO UN INCREMENTO EN EL CAPITAL DE 13.4% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

POR OTRA PARTE EN 2012 SE CONCLUYÓ CON LA LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA "RED MÉDICA DE SALUD ADMINISTRADA" LA CUAL FORMABA PARTE DE LAS SUBSIDIARIAS DE GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. Y QUE EN ESTE AÑO DE 2013 SE FINALIZARA LA BAJA DEFINITIVA ANTE LA SHCP.

PARTES RELACIONADAS.

LA EMPRESA REALIZÓ OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS, LAS CUALES SE LLEVARON A CABO A PRECIOS DE MERCADO Y FUERON INFORMADAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y AL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS.

RESULTADO DEL EJERCICIO

DERIVADO DE LO ANTERIOR, AL MES DE MARZO DE 2013 LA EMPRESA OBTUVO UNA UTILIDAD NETA DE 105.3 MILLONES DE PESOS, QUE REPRESENTA EL 25.7% DE LAS PRIMAS EMITIDAS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 3

CONSOLIDADO

Impresión Final

ACTIVOS

LOS ACTIVOS TOTALES CONSOLIDADOS DE LA EMPRESA AL MES DE MARZO DE 2013, ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE 5,176.6 MILLONES DE PESOS, QUE COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN INCREMENTO DEL 11.5%. DICHOS ACTIVOS ESTÁN CONFORMADOS PRINCIPALMENTE POR LAS INVERSIONES, EL DEUDOR POR PRIMA, LAS CUENTAS A CARGO DE REASEGURADORES, EL ACTIVO FIJO Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES. CABE SEÑALAR QUE LA SUMA DE LAS INVERSIONES MÁS EL RUBRO DE CAJA Y BANCOS ALCANZA UN MONTO DE 3,972.1 MILLONES DE PESOS, IMPORTE QUE ES MAYOR EN 799.0 MILLONES DE PESOS AL TOTAL DE LOS PASIVOS, DE LO QUE SE CONCLUYE QUE LA EMPRESA TIENE LA SOLIDEZ Y SOLVENCIA PARA ENFRENTAR LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON MOTIVO DE SU OPERACIÓN.

INVERSIONES

LA EMPRESA DE FORMA CONSOLIDADA AL 31 DE MARZO DE 2013, PRESENTA UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES INCLUYENDO LAS INVERSIONES QUE GARANTIZAN LA RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES POR UN MONTO DE 4.025.2 MILLONES DE PESOS, EL CUAL REFLEJA UN INCREMENTO DEL 12.8% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

RESERVAS TÉCNICAS

EL CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS FUE VERIFICADO POR UN AUDITOR ACTUARIAL INDEPENDIENTE DE LA FIRMA KPMG, CÁRDENAS DOSAL, S. C., EL CUAL EMITIÓ SU

DICTAMEN EN EL QUE CONCLUYÓ QUE DICHAS RESERVAS CONSTITUYEN UN MONTO RAZONABLE PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRAÍDAS. DICHAS RESERVAS SE ENCUENTRAN ADECUADAMENTE CUBIERTAS, PRESENTANDO LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO UN SOBROANTE EN SU COBERTURA DE 1,303.6 MILLONES DE PESOS.

LAS RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS ALCANZARON UN MONTO POR 664.0 MILLONES DE PESOS QUE COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR MUESTRAN UN CRECIMIENTO DEL 10.7%.

CAPITAL CONTABLE

AL 31 DE MARZO DE 2013, EL CAPITAL CONTABLE ALCANZÓ UN MONTO DE 2,003.5 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN INCREMENTO DEL 4.7% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR. LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO PRESENTA UN MARGEN DE SOLVENCIA QUE ALCANZA UN MONTO DE 1,121.1 MILLONES DE PESOS, LO QUE REPRESENTA 1.94 VECES EL CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

ATENTAMENTE,

C.P. DANIEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

24 DE ABRIL DE 2013.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

GENERAL DE SEGUROS S.A.B.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS EN EL EJERCICIO DE 2012

(A) RECONOCIMIENTOS DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS QUE SE ACOMPAÑAN FUERON PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO EN VIGOR A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL, LOS CUALES DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN OPERA EN UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO, INCLUYEN EL RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CON BASE EN EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC), QUE SE DA A CONOCER POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). EL PORCENTAJE DE INFLACIÓN ACUMULADO EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS ANUALES Y LOS ÍNDICES DE INFLACIÓN, SE MUESTRAN A CONTINUACIÓN:

INFLACIÓN

31 DE DICIEMBRE DE INPC DEL AÑO ACUMULADA

2012 107.2463.56% 12.25%

2011 103.5513.80% 12.26%

2010 99.7424.40% 15.19%

(B) BASES DE CONSOLIDACIÓN-

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN LOS DE GENERAL DE SEGUROS, S. A. B. Y LOS DE SUS SUBSIDIARIAS EN LAS QUE EJERCE CONTROL. LOS SALDOS Y OPERACIONES IMPORTANTES ENTRE LAS COMPAÑÍAS DEL GRUPO SE HAN ELIMINADO EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

LA CONSOLIDACIÓN SE EFECTUÓ CON BASE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011, LOS QUE SE PREPARARON DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD EMITIDOS POR LA COMISIÓN.

(C) INVERSIONES-

LA COMISIÓN REGLAMENTA LAS BASES SOBRE LAS CUALES LA INSTITUCIÓN EFECTÚA SUS INVERSIONES, PARA LO CUAL, HA ESTABLECIDO UN CRITERIO CONTABLE Y DE VALUACIÓN, QUE CLASIFICA LAS INVERSIONES ATENDIENDO A LA INTENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE SU TENENCIA, COMO SE MENCIONA EN LA HOJA SIGUIENTE.

TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN-

SON AQUELLOS TÍTULOS DE DEUDA O CAPITAL QUE TIENE LA INSTITUCIÓN CON LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES O BIEN, POR PUBLICACIONES OFICIALES ESPECIALIZADAS EN MERCADOS INTERNACIONALES, Y EN CASO DE NO EXISTIR COTIZACIÓN, DE ACUERDO AL ÚLTIMO PRECIO REGISTRADO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA COMISIÓN, SE TOMARÁ COMO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

PRECIO ACTUALIZADO PARA VALUACIÓN, EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL VALOR RAZONABLE DE ESTOS TÍTULOS DEBERÁ OBTENERSE UTILIZANDO DETERMINACIONES TÉCNICAS DEL VALOR RAZONABLE.

LOS TÍTULOS DE CAPITAL SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE VALÚAN EN FORMA SIMILAR A LOS TÍTULOS DE DEUDA COTIZADOS, EN CASO DE NO EXISTIR VALOR DE MERCADO, PARA EFECTOS DE DETERMINAR EL VALOR RAZONABLE SE CONSIDERARÁ EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA O EL COSTO DE ADQUISICIÓN, EL MENOR.

LOS EFECTOS DE VALUACIÓN TANTO DE INSTRUMENTOS DE DEUDA COMO DE CAPITAL SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO DENTRO DEL RUBRO "POR VALUACIÓN DE INVERSIONES" COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO EN LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS DISPONIBLES PARA SU VENTA-

SON AQUELLOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE NO SON CLASIFICADOS COMO INVERSIONES A SER MANTENIDAS A SU VENCIMIENTO O CLASIFICADOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN. LOS TÍTULOS DE DEUDA SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERESES, CUPONES O EQUIVALENTES) Y SU VALUACIÓN SE EFECTÚA DE IGUAL MANERA QUE LOS TÍTULOS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN, INCLUYENDO EL RECONOCIMIENTO DEL RENDIMIENTO DEVENGADO EN RESULTADOS COMO REALIZADO, PERO RECONOCIENDO EL EFECTO POR VALUACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN", HASTA EN TANTO DICHOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO SE VENDAN O SE TRANSFIERAN DE CATEGORÍA. AL MOMENTO DE SU VENTA LOS EFECTOS RECONOCIDOS ANTERIORMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, DEBERÁN RECONOCERSE EN LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL PERIODO EN QUE SE EFECTÚA LA VENTA.

LOS INSTRUMENTOS DE CAPITAL DISPONIBLES PARA LA VENTA SON AQUELLOS QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN TIENE EN POSICIÓN PROPIA, SIN LA INTENCIÓN DE CUBRIR SINIESTROS Y GASTOS DE OPERACIÓN, Y SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LAS INVERSIONES EN ACCIONES COTIZADAS SE VALÚAN A SU VALOR RAZONABLE, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS DE MERCADO DADOS A CONOCER POR LOS PROVEEDORES DE PRECIOS INDEPENDIENTES, EN CASO DE QUE NO EXISTIERA VALOR DE MERCADO, SE CONSIDERA EL VALOR CONTABLE DE LA EMISORA. LOS EFECTOS DE VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL SE REGISTRAN EN EL RUBRO DE "SUPERÁVIT O DÉFICIT POR VALUACIÓN" EN EL CAPITAL CONTABLE.

TRATÁNDOSE DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES, LA VALUACIÓN SE REALIZA A TRAVÉS DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CONFORME A LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA EN LA NORMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICANA (NIF) C-7 "INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES".

PARA LOS TÍTULOS DE DEUDA Y CAPITAL, LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DE LOS MISMOS SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TÍTULOS PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO-

SON TÍTULOS DE DEUDA ADQUIRIDOS CON LA INTENCIÓN DE MANTENERLOS A VENCIMIENTO. SÓLO PODRÁN CLASIFICAR VALORES EN ESTA CATEGORÍA, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA MANTENERLOS A VENCIMIENTO, SIN MENOSCABO DE SU LIQUIDEZ Y QUE NO EXISTAN LIMITACIONES LEGALES O DE OTRA ÍNDOLE QUE PUDIERAN IMPEDIR LA INTENCIÓN ORIGINAL. AL MOMENTO DE LA COMPRA ESTOS TÍTULOS SE REGISTRAN A SU COSTO DE ADQUISICIÓN, Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO Y EL DEVENGAMIENTO DE SU RENDIMIENTO (INTERÉS, CUPONES O EQUIVALENTES), SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. DICHOS INTERESES SE RECONOCEN COMO REALIZADOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

COMO PARTE DEL "RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO".

LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN SE RECONOCEN COMO PARTE DE LA INVERSIÓN A LA FECHA DE ADQUISICIÓN.

TRANSFERENCIAS ENTRE CATEGORÍAS-

LAS TRANSFERENCIAS ENTRE LAS CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS SÓLO SON ADMISIBLES CUANDO LA INTENCIÓN ORIGINAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE ESTOS ACTIVOS SE VEA AFECTADA POR LOS CAMBIOS EN LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD, O POR UN CAMBIO EN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE OBLIGUEN A MODIFICAR LA INTENCIÓN ORIGINAL.

SOLAMENTE PODRÁN REALIZARSE TRANSFERENCIAS DE TÍTULOS DESDE Y HACIA LA CATEGORÍA DE TÍTULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO Y DISPONIBLES PARA LA VENTA, CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INVERSIONES, Y QUE DICHAS OPERACIONES NO ORIGINEN FALTANTES EN LAS COBERTURAS DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE CAPITAL MÍNIMO DE GARANTÍA.

LA TRANSFERENCIA DE CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN SOLO PUEDE REALIZARSE CON LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN NO PODRÁ CAPITALIZAR NI REPARTIR LA UTILIDAD DERIVADA DE LA VALUACIÓN DE CUALQUIERA DE SUS INVERSIONES EN VALORES HASTA QUE SE REALICE EN EFECTIVO.

OPERACIONES DE REPORTE-

LAS OPERACIONES DE REPORTE SE PRESENTAN EN UN RUBRO POR SEPARADO EN EL BALANCE GENERAL, INICIALMENTE SE REGISTRAN AL PRECIO PACTADO Y SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO, MEDIANTE EL RECONOCIMIENTO DEL PREMIO EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CONFORME SE DEVENGUE, DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO; LOS ACTIVOS FINANCIEROS RECIBIDOS COMO COLATERAL SE REGISTRAN EN CUENTAS DE ORDEN.

VALORES RESTRINGIDOS-

LAS INVERSIONES OTORGADAS EN PRÉSTAMO ACTUANDO LA INSTITUCIÓN COMO PRESTAMISTA, SE DEBEN RECONOCER COMO UN VALOR RESTRINGIDO, SIGUIENDO LAS NORMAS DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DEL TÍTULO ORIGINAL. EL DEVENGAMIENTO DEL RENDIMIENTO SE REALIZA CONFORME AL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO Y SE RECONOCEN EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.

ADICIONALMENTE, LOS VALORES ADQUIRIDOS QUE SE PACTE LIQUIDAR EN FECHA POSTERIOR A LA CONCERTACIÓN DE LA OPERACIÓN DE COMPRA SE RECONOCEN COMO VALORES RESTRINGIDOS.

DETERIORO-

LA INSTITUCIÓN EVALÚA A LA FECHA DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO SI EXISTE EVIDENCIA OBJETIVA DE QUE UN TÍTULO ESTA DETERIORADO, ANTE LA EVIDENCIA OBJETIVA Y NO TEMPORAL DE QUE EL INSTRUMENTO FINANCIERO SE HA DETERIORADO EN SU VALOR, SE DETERMINA Y RECONOCE LA PÉRDIDA CORRESPONDIENTE.

(D) DISPONIBILIDADES-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAS DISPONIBILIDADES INCLUYEN DEPÓSITOS EN CUENTAS BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL Y DÓLARES. A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, LOS INTERESES GANADOS Y LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN VALUACIÓN SE INCLUYEN EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, COMO PARTE DEL RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

LOS CHEQUES QUE NO HUBIEREN SIDO EFECTIVAMENTE COBRADOS DESPUÉS DE DOS DÍAS HÁBILES DE HABERSE DEPOSITADO, Y LOS QUE HABIÉNDOSE DEPOSITADO HUBIEREN SIDO OBJETO DE DEVOLUCIÓN, SE DEBERÁN LLEVAR CONTRA EL SALDO DE DEUDORES DIVERSOS. UNA VEZ TRANSCURRIDOS CUARENTA Y CINCO DÍAS POSTERIORES AL REGISTRO EN DEUDORES DIVERSOS Y DE NO HABERSE RECUPERADO O COBRADO DICHOS CHEQUES, ÉSTOS DEBERÁN CASTIGARSE DIRECTAMENTE CONTRA RESULTADOS. TRATÁNDOSE DEL MONTO DE LOS CHEQUES EMITIDOS CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ESTÉN PENDIENTES DE ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS, DEBERÁN REINCORPORARSE AL RUBRO DE DISPONIBILIDADES SIN DAR EFECTOS CONTABLES A LA EMISIÓN DEL CHEQUE.

(E) DEUDORES-

POR PRIMAS

LAS PRIMAS PENDIENTES DE COBRO REPRESENTAN LOS SALDOS DE PRIMAS CON UNA ANTIGÜEDAD MENOR A 45 DÍAS (180 DÍAS TRATÁNDOSE DE PRIMAS POR COBRAR A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL); DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA COMISIÓN, CUANDO SUPEREN LA ANTIGÜEDAD MENCIONADA, DEBEN CANCELARSE CONTRA LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.

PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, PRESTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS Y OTROS ADEUDOS

LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN REALIZA UN ESTUDIO PARA ESTIMAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, ASÍ COMO POR AQUELLAS CUENTAS POR COBRAR, RELATIVAS A DEUDORES IDENTIFICADOS CUYO VENCIMIENTO SE PACTE DESDE SU ORIGEN A UN PLAZO MAYOR A 90 DÍAS NATURALES, CREANDO EN SU CASO LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN.

POR LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, EN LOS CUALES NO SE REALIZÓ CON ANTICIPACIÓN A SU OTORGAMIENTO, EL ESTUDIO DE CONVENIENCIA SOCIAL, LEGALIDAD, VIABILIDAD ECONÓMICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE LOS PLAZOS DE RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS Y DEMÁS REQUISITOS A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY, SE REGISTRA UNA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS POR EL IMPORTE TOTAL DE LOS PRÉSTAMOS, CRÉDITOS O FINANCIAMIENTOS OTORGADOS, DICHA ESTIMACIÓN SÓLO ES CANCELADA CUANDO SE OBTIENE LA RECUPERACIÓN DE DICHAS OPERACIONES.

TRATÁNDOSE DE CUENTAS POR COBRAR QUE NO ESTÉN COMPRENDIDAS EN LOS DOS PÁRRAFOS ANTERIORES, LA ESTIMACIÓN PARA CASTIGOS DE CUENTAS DE DUDOSA RECUPERACIÓN SE REALIZA POR EL IMPORTE TOTAL DEL ADEUDO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES PLAZOS: A LOS 60 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL, CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES NO IDENTIFICADOS, Y A LOS 90 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU REGISTRO INICIAL CUANDO CORRESPONDAN A DEUDORES IDENTIFICADOS.

(F) INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REGISTRAN ORIGINALMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y SE REVALÚAN MEDIANTE AVALÚOS PRACTICADOS POR PERITOS INDEPENDIENTES. EXISTE LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR AVALÚOS POR LO MENOS UNA VEZ CADA DOS AÑOS. DURANTE EL EJERCICIO 2011 LA INSTITUCIÓN REVALUÓ SUS INMUEBLES A TRAVÉS DE AVALÚOS, EL EFECTO POR INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES SE REGISTRA EN EL RUBRO DE "EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE".

EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN, SE REALIZA CON BASE EN LA VIDA ÚTIL REMANENTE SOBRE EL VALOR ACTUALIZADO DE LAS CONSTRUCCIONES, DETERMINADA CON BASE A LOS ÚLTIMOS AVALÚOS PRACTICADOS.

EL MOBILIARIO Y EQUIPO SE REGISTRA AL COSTO DE ADQUISICIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE ACTUALIZÓ MEDIANTE FACTORES DERIVADOS DEL INPC. EL CÁLCULO DE LA DEPRECIACIÓN SE REALIZA BAJO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA, CON BASE EN LA VIDA ÚTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CONSIDERANDO EL VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS, DE ACUERDO CON LAS TASAS ANUALES DE DEPRECIACIÓN MENCIONADAS EN LA NOTA 9.

(G) RESERVAS TÉCNICAS-

LA CONSTITUCIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU INVERSIÓN SE EFECTÚA EN LOS TÉRMINOS Y PROPORCIONES QUE ESTABLECE LA LEY. POR DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN, LA VALUACIÓN DE ESTAS RESERVAS ES DICTAMINADA POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO ANTE LA PROPIA COMISIÓN.

LA INSTITUCIÓN UTILIZÓ MÉTODOS PARA LA VALUACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS EN APEGO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA COMISIÓN Y QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADAS ANTE LA MISMA. A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE SU DETERMINACIÓN Y CONTABILIZACIÓN:

RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO (RRC)-

CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL CAPÍTULO 7 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS REGISTRAN ANTE LA COMISIÓN, LAS NOTAS TÉCNICAS Y LOS MÉTODOS ACTUARIALES MEDIANTE LOS CUALES CONSTITUYEN Y VALÚAN LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO.

LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO, DE LOS SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD HASTA UN AÑO, DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS, INCLUYE EL EXCESO DE LA PROYECCIÓN DE LAS OBLIGACIONES FUTURAS POR CONCEPTO DEL PAGO Y BENEFICIOS Y DE RECLAMACIONES SOBRE EL MONTO DE LAS PRIMAS PENDIENTES DE DEVENGAR.

TRATÁNDOSE DE LOS SEGUROS DE VIDA EL IMPORTE ES DETERMINADO DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS ACTUARIALES REGISTRADOS EN LAS NOTAS TÉCNICAS, CON BASE A LA PRIMA DE RIESGO Y CONSIDERANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PÓLIZAS EN VIGOR.

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DEL ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO LA INFORMACIÓN DE SINIESTRALIDAD PARA EL RAMO DE AUTOS SE BASÓ EN LA EXPERIENCIA DE 2 AÑOS Y PARA LOS DEMÁS RAMOS DE DAÑOS SOBRE LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS.

SEGUROS DE VIDA CON TEMPORALIDAD SUPERIOR A UN AÑO - ESTA RESERVA NO PODRÁ SER INFERIOR A LA RESERVA QUE SE OBTENGA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO ACTUARIAL PARA LA DETERMINACIÓN DEL MONTO MÍNIMO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LOS SEGUROS DE VIDA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

QUE PARA TALES EFECTOS ESTABLEZCA LA COMISIÓN MEDIANTE DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

EL SALDO DE ESTA RESERVA SE EVALÚA TRIMESTRALMENTE, Y PERMITE ASIGNAR RECURSOS DE MANERA ANTICIPADA A LAS PROBABLES OBLIGACIONES POR SINIESTROS QUE EXCEDAN EL MONTO DE LAS PRIMAS POR DEVENGAR.

LA INSTITUCIÓN DETERMINA EL SALDO DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE LA COBERTURA DE TERREMOTO CON EL 100% DE LA PRIMA DE RIESGO RETENIDA EN VIGOR.

RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS-

COBERTURA DE TERREMOTO Y/O ERUPCIÓN VOLCÁNICA

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE TERREMOTO DE LOS RIESGOS RETENIDOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN.

EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE TERREMOTO Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TIENE UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

AGRÍCOLA Y DE ANIMALES

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR SEGUROS AGRÍCOLAS Y DE ANIMALES, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE EVENTOS CATASTRÓFICOS.

COBERTURA DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS

ESTA RESERVA TIENE LA FINALIDAD DE SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR LA INSTITUCIÓN POR LOS SEGUROS DE HURACÁN, GRANIZO Y OTROS RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS, ES ACUMULATIVA Y SOLO PODRÁ AFECTARSE EN CASO DE SINIESTROS PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN. EL INCREMENTO A DICHA RESERVA SE REALIZA CON LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO DE RETENCIÓN DEL RAMO DE HURACÁN Y OTROS RIESGOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y POR LA CAPITALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS. EL SALDO DE ESTA RESERVA TENDRÁ UN LÍMITE MÁXIMO, DETERMINADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS EMITIDAS POR LA COMISIÓN.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 EL INCREMENTO NETO DE ESTAS RESERVAS ASCENDIÓ A \$65,866 Y \$63,257, RESPECTIVAMENTE.

RESERVA PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR POR SINIESTROS OCURRIDOS-

ESTA RESERVA TIENE DOS COMPONENTES:

-LA OBLIGACIÓN POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS Y CONOCIDOS POR LA INSTITUCIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES DE PAGO, CUYO INCREMENTO SE REALIZA CONFORME AL RECLAMO DE LOS SINIESTROS OCURRIDOS, CON BASE EN LAS SUMAS ASEGURADAS EN LA OPERACIÓN DE VIDA Y EN LAS ESTIMACIONES QUE EFECTÚA LA INSTITUCIÓN DEL MONTO DE SU OBLIGACIÓN POR LOS RIESGOS CUBIERTOS EN LAS OPERACIONES DE DAÑOS Y ACCIDENTES Y

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

ENFERMEDADES. EN CASO DE OPERACIONES DE REASEGURO CEDIDO, SIMULTÁNEAMENTE SE REGISTRA LA RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

-RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE VALUACIÓN, CUYO CÁLCULO SE REALIZA APLICANDO LA METODOLOGÍA ACTUARIAL DESARROLLADA POR LA INSTITUCIÓN Y AUTORIZADA POR LA COMISIÓN, LA QUE CONSIDERA EL VALOR ESPERADO DE LOS PAGOS FUTUROS DE SINIESTROS QUE, HABIENDO SIDO REPORTADOS EN EL AÑO EN CURSO O EN AÑOS ANTERIORES, SE PUEDAN PAGAR EN EL FUTURO Y NO SE CONOZCA UN IMPORTE PRECISO DE ÉSTOS POR NO CONTAR CON UNA VALUACIÓN. DICHA METODOLOGÍA CONSIDERA EL MONTO PROMEDIO DE LOS SINIESTROS PAGADOS EN AÑOS ANTERIORES PARA CADA UNO DE LOS TIPOS DE SEGUROS CONFORME A LA EXPERIENCIA REAL DE PAGOS, Y EL MONTO PROMEDIO ESTIMADO PARA PAGOS FUTUROS DE ESOS MISMOS TIPOS DE SINIESTROS.

LOS SINIESTROS DEL REASEGURO TOMADO SE REGISTRAN EN LA FECHA EN QUE SON REPORTADOS POR LAS COMPAÑÍAS CEDENTES.

RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS-

DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DE LA COMISIÓN, LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS DEBEN CONSTITUIR ESTA RESERVA QUE TIENE COMO PROPÓSITO RECONOCER EL MONTO ESTIMADO DE LOS SINIESTROS QUE YA OCURRIERON Y QUE LOS ASEGURADOS NO HAN REPORTADO A LA INSTITUCIÓN, LA CUAL INCLUYE UNA ESTIMACIÓN DE LOS GASTOS DE AJUSTE CORRESPONDIENTES. ESTA ESTIMACIÓN SE REALIZA CON BASE EN LA EXPERIENCIA PROPIA SOBRE LOS SINIESTROS, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PROPUESTA POR ESPECIALISTAS DE LA INSTITUCIÓN Y APROBADA POR LA COMISIÓN.

DICHA METODOLOGÍA SEÑALA QUE EL CÁLCULO DE LA RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS CONSIDERA DOS EFECTOS: EL PRIMERO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LOS ASEGURADOS TARDAN EN REPORTAR SINIESTROS A LA INSTITUCIÓN, Y EL SEGUNDO CORRESPONDE AL TIEMPO QUE LA INSTITUCIÓN TARDA EN ESTIMAR Y AJUSTAR EL IMPORTE DE LAS PÉRDIDAS, DE ACUERDO A SUS PRÁCTICAS DE ESTIMACIÓN Y REGISTRO. PARA SEPARAR ESTOS EFECTOS, EL MÉTODO REGISTRADO RECONOCE DOS COMPONENTES: RESERVA PARA SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS (SONOR) Y RESERVA PARA SINIESTROS YA REPORTADOS PERO AUN NO FINIQUITADOS (SORNOF).

EL MONTO DE SORNOF SE CALCULA A PARTIR DE LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA BRUTA, AFECTADA POR UN FACTOR QUE CONSIDERA LOS AJUSTES PENDIENTES DE REGISTRAR HASTA EL FINIQUITO DE LOS SINIESTROS YA REPORTADOS. EL MONTO RETENIDO SE CALCULA CON BASE EN LA INFORMACIÓN DE SINIESTROS RETENIDOS DE CADA PÓLIZA.

POR OTRA PARTE, LA RESERVA DE SINIESTROS OCURRIDOS NO REPORTADOS SE DETERMINA COMO LA RESERVA GLOBAL CALCULADA CON LAS NOTAS TÉCNICAS REGISTRADAS POR CADA OPERACIÓN, DISMINUIDA DEL MONTO DE SORNOF OBTENIDO.

RESERVA PARA DIVIDENDOS SOBRE PÓLIZAS-

SE DETERMINA CON BASE A UN ESTUDIO ACTUARIAL QUE CONSIDERA LA UTILIDAD ORIGINADA POR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA Y GASTOS MÉDICOS, INDIVIDUAL, GRUPO Y COLECTIVO Y ACCIDENTES PERSONALES.

FONDOS DE SEGUROS EN ADMINISTRACIÓN-

CORRESPONDEN A LOS VENCIMIENTOS Y SUS INTERESES DE LOS SEGUROS DE VIDA DOTALES QUE LOS ASEGURADOS DE LA INSTITUCIÓN CONTRATARON COMO PARTE DE LOS PLANES DE SEGURO DE VIDA DE AHORRO E INVERSIÓN.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(H) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS-

LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN POR CAUSAS DISTINTAS A LA REESTRUCTURACIÓN Y AL RETIRO, A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS, SE RECONOCEN EN LOS RESULTADOS DE CADA EJERCICIO CON BASE EN CÁLCULOS ACTUARIALES DE CONFORMIDAD CON EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO CONSIDERANDO LOS SUELDOS PROYECTADOS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 PARA EFECTOS DEL RECONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO, LA VIDA LABORAL PROMEDIO REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE TIENEN DERECHO A LOS BENEFICIOS DEL PLAN ES APROXIMADAMENTE DE 22 Y 9 AÑOS, CORRESPONDIENTES AL GRUPO 1 Y GRUPO 2.

LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL, POR CAUSAS DISTINTAS A REESTRUCTURACIÓN, SE PRESENTAN EN LOS RESULTADOS COMO PARTE DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS, EN GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS. LAS REMUNERACIONES AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL POR REESTRUCTURACIÓN DEBEN TRATARSE CONFORME A LAS NIF C-9 Y D-3 Y SUS EFECTOS EN RESULTADOS SE PRESENTAN COMO PARTE DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, LOS CUALES SE PRESENTAN EN EL RUBRO DE "GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS".

LA GANANCIA O PÉRDIDA ACTUARIAL SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO CONFORME SE DEVENGA TRATÁNDOSE DE LOS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN, EN EL CASO DE LOS BENEFICIOS AL RETIRO SE AMORTIZA TOMANDO COMO BASE LA VIDA LABORAL REMANENTE DE LOS EMPLEADOS QUE SE ESPERA RECIBAN BENEFICIOS DEL PLAN.

(I) PROVISIONES-

LA INSTITUCIÓN RECONOCE, CON BASE EN ESTIMACIONES DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, PROVISIONES EN EL PASIVO, POR AQUELLAS OBLIGACIONES PRESENTES EN LAS QUE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES VIRTUALMENTE INELUDIBLE Y SURGEN COMO CONSECUENCIA DE EVENTOS PASADOS, PRINCIPALMENTE DERIVADOS DE COMISIONES A AGENTES, GRATIFICACIONES Y OTROS PAGOS AL PERSONAL.

(J) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS-

- INGRESOS POR PRIMAS DE SEGUROS Y REASEGUROS-

VIDA - LOS INGRESOS EN ESTA OPERACIÓN SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LA EMISIÓN DE RECIBOS AL COBRO, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO Y DISMINUIDOS POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Y DAÑOS - LOS INGRESOS POR ESTAS OPERACIONES SE REGISTRAN EN FUNCIÓN A LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES A LAS PÓLIZAS CONTRATADAS, ADICIONADOS DE LAS PRIMAS POR REASEGURO TOMADO, Y SE DISMINUYEN POR LAS PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO.

LAS PRIMAS DE SEGUROS CORRESPONDIENTES A LAS OPERACIONES ANTES MENCIONADAS QUE NO HAN SIDO PAGADAS POR LOS ASEGURADOS DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO POR LA LEY SE CANCELAN AUTOMÁTICAMENTE, LIBERANDO LA RESERVA PARA RIESGOS EN CURSO Y EN EL CASO DE REHABILITACIONES, SE RECONSTITUYE LA RESERVA A PARTIR DEL MES EN QUE RECUPERA LA VIGENCIA EL SEGURO.

-REASEGURO TOMADO-

LAS OPERACIONES DERIVADAS DE LAS ACEPTACIONES DE REASEGURO, SE CONTABILIZAN EN FUNCIÓN A LOS ESTADOS DE CUENTA RECIBIDOS DE LAS CEDENTES, LOS QUE SE FORMULAN GENERALMENTE EN FORMA TRIMESTRAL, ASPECTO QUE OCASIONA DIFERIMIENTO DE UN TRIMESTRE COMO MÍNIMO, EN EL REGISTRO DE LAS PRIMAS, SINIESTROS, COMISIONES, ETC.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

-DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS-

LOS INGRESOS POR DERECHOS SOBRE PÓLIZAS CORRESPONDEN A LA RECUPERACIÓN POR LOS GASTOS DE EXPEDICIÓN DE LAS MISMAS Y SE RECONOCEN DIRECTAMENTE EN RESULTADOS EN LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA.

LOS INGRESOS POR RECARGOS SOBRE PRIMAS CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO DERIVADO DE LAS PÓLIZAS CON PAGOS FRACCIONADOS Y SE RECONOCEN EN RESULTADOS CONFORME SE DEVENGAN.

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, SE RECONOCÍA COMO INGRESO LA PORCIÓN COBRADA Y COMO INGRESO DIFERIDO LA PORCIÓN NO COBRADA DE LOS DERECHOS SOBRE PÓLIZAS Y RECARGOS SOBRE PRIMAS DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN MÉXICO, VIGENTES A ESA FECHA.

-INGRESOS POR SERVICIOS-

LOS INGRESOS POR SERVICIOS SE REGISTRAN CONFORME SE PRESTAN.

-INGRESOS POR SALVAMENTOS-

LOS INGRESOS POR SALVAMENTOS SE RECONOCEN CONTABLEMENTE COMO UN ACTIVO Y UNA DISMINUCIÓN DEL COSTO DE SINIESTRALIDAD EN LA FECHA EN QUE SE CONOCEN Y SE REGISTRAN A SU VALOR ESTIMADO DE REALIZACIÓN.

(K) CONCENTRACIÓN DE NEGOCIOS-

LAS PÓLIZAS DE LA INSTITUCIÓN SE COMERCIALIZAN CON UN GRAN NÚMERO DE CLIENTES, SIN QUE EXISTA CONCENTRACIÓN IMPORTANTE EN ALGÚN CLIENTE EN ESPECÍFICO.

(L) COSTO NETO DE ADQUISICIÓN-

EL COSTO DE ADQUISICIÓN SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE LAS PÓLIZAS, DISMINUYENDO LAS COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO. EL PAGO A LOS AGENTES SE REALIZA CUANDO SE COBRAN LAS PRIMAS.

(M) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU) Y PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EN LA UTILIDAD (PTU))-

EL ISR, IETU Y LA PTU CAUSADOS EN EL AÑO SE DETERMINAN CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

EL ISR Y PTU DIFERIDOS SE REGISTRAN DE ACUERDO CON EL MÉTODO DE ACTIVOS Y PASIVOS, QUE COMPARA LOS VALORES CONTABLES Y FISCALES DE LOS MISMOS. SE RECONOCEN ISR Y PTU DIFERIDOS (ACTIVOS Y PASIVOS) POR LAS CONSECUENCIAS FISCALES FUTURAS ATRIBUIBLES A LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS VALORES REFLEJADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS EXISTENTES Y SUS BASES FISCALES RELATIVAS Y EN EL CASO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD, POR PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y CRÉDITOS FISCALES. LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR ISR Y PTU DIFERIDOS SE CALCULAN UTILIZANDO LAS TASAS ESTABLECIDAS EN LA LEY CORRESPONDIENTE, QUE SE APLICARÁN A LA UTILIDAD GRAVABLE EN LOS AÑOS EN QUE SE ESTIMA QUE SE REVERTIRÁN LAS DIFERENCIAS TEMPORALES. EL EFECTO DE CAMBIOS EN LAS TASAS FISCALES SOBRE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS Y PTU DIFERIDOS SE RECONOCE EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN QUE SE APRUEBAN DICHS CAMBIOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

(N) RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO (RIF) -

EL RIF INCLUYE LOS INTERESES, LOS EFECTOS DE VALUACIÓN, LOS RESULTADOS POR VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS.

LAS TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LAS FECHAS DE SU CELEBRACIÓN O LIQUIDACIÓN. LA INSTITUCIÓN MANTIENE SUS REGISTROS CONTABLES EN PESOS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS, LAS QUE PARA EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FUERON CONVERTIDAS AL TIPO DE CAMBIO DEL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES, PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO (BANCO CENTRAL, VER NOTA 5). LAS DIFERENCIAS EN CAMBIOS INCURRIDAS EN RELACIÓN CON ACTIVOS Y PASIVOS CONTRATADOS EN MONEDA EXTRANJERA SE REGISTRAN EN LOS RESULTADOS DEL AÑO.

(O) PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE OPERACIONES DE REASEGURO-

LA PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL REASEGURO CEDIDO Y TOMADO SE REGISTRA COMO UN INGRESO Y GASTO, RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON ESTIMACIONES DEL RESULTADO TÉCNICO DE LOS MISMOS, REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN.

(P) ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS-

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DETERMINÓ MULTIPLICANDO LAS APORTACIONES DE CAPITAL SOCIAL Y LOS RESULTADOS ACUMULADOS POR FACTORES DERIVADOS DEL INPC, QUE MIDEN LA INFLACIÓN ACUMULADA DESDE LAS FECHAS EN QUE SE REALIZARON LAS APORTACIONES Y SE GENERARON LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS HASTA EL CIERRE DEL EJERCICIO DE 2007, FECHA EN QUE SE CAMBIÓ A UN ENTORNO ECONÓMICO NO INFLACIONARIO CONFORME A LA NIF B-10 "EFECTOS DE LA INFLACIÓN". LOS IMPORTES ASÍ OBTENIDOS REPRESENTARON LOS VALORES CONSTANTES DE LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

(Q) EXCESO EN LA ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE-

REPRESENTA EL INCREMENTO EN EL VALOR DE LOS INMUEBLES DETERMINADO MEDIANTE AVALÚOS, NETO DEL EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS.

(R) CONTINGENCIAS-

LAS OBLIGACIONES O PÉRDIDAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON CONTINGENCIAS SE RECONOCEN CUANDO ES PROBABLE QUE SUS EFECTOS SE MATERIALICEN Y EXISTAN ELEMENTOS RAZONABLES PARA SU CUANTIFICACIÓN. SI NO EXISTEN ESTOS ELEMENTOS RAZONABLES, SE INCLUYE SU REVELACIÓN EN FORMA CUALITATIVA EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS. LOS INGRESOS, UTILIDADES O ACTIVOS CONTINGENTES SE RECONOCEN HASTA EL MOMENTO EN QUE EXISTE CERTEZA PRÁCTICAMENTE ABSOLUTA DE SU REALIZACIÓN.

(S) SUPLETORIEDAD-

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS OBSERVARÁN LOS LINEAMIENTOS CONTABLES DE LAS NIF, EXCEPTO CUANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN, SEA NECESARIO APLICAR UNA NORMATIVIDAD O UN CRITERIO DE CONTABILIDAD ESPECÍFICO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS INSTITUCIONES REALIZAN OPERACIONES ESPECIALIZADAS. EN LOS CASOS EN QUE LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS CONSIDEREN QUE NO EXISTE ALGÚN CRITERIO DE VALUACIÓN, PRESENTACIÓN O REVELACIÓN PARA ALGUNA OPERACIÓN, EMITIDO POR LAS NIF O POR LA COMISIÓN, DEBERÁN HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE ÉSTA ÚLTIMA, PARA QUE SE LLEVE A CABO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA EMISIÓN DEL CRITERIO CORRESPONDIENTE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 11

CONSOLIDADO

Impresión Final

ESTA COMPAÑIA NO CUENTA CON LA FIGURA DEL ANALISTA INDEPENDIENTE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **GENSEG**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2013**

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. NO CUENTA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS POR LO QUE NO HAY NADA QUE REVELAR.
